



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR

Licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto, de la gestión del servicio público de camping y piscinas municipales e instalaciones anejas de Hontoria del Pinar, modalidad de concesión

Por acuerdo del Ayuntamiento de fecha 19 de diciembre de 2016, se ha dispuesto la apertura del procedimiento de licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, de la gestión del servicio de camping y piscinas municipales e instalaciones anejas.

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Hontoria del Pinar- Alcaldía

2. – *Objeto del contrato:* Gestión del servicio de Camping y Piscinas Municipales e instalaciones anejas en régimen de concesión, incluye explotación del servicio, mantenimiento y conservación del mismo y abono del canon.

3. – *Forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación: Proyecto de gestión y explotación, canon a pagar y fomento del empleo local.

4. – *Canon de licitación al alza:* 22.000,00 euros IVA incluido (10.000,00 euros a la firma del contrato y el resto anualmente 1.000,00 euros/año, a partir del segundo año). Las ofertas que no cubran el canon mínimo serán rechazadas.

5. – *Duración del contrato:* 12 años, con un máximo de 20, incluidas las prórrogas que se concederán con carácter bianual.

6. – *Garantías:*

Provisional: No se establece.

Definitiva: Será del 5% del importe de adjudicación del contrato (excluido el IVA).

7. – *Obtención de información y documentación:*

Entidad: Ayuntamiento de Hontoria del Pinar. Tfno.: 947 386 141. Fax: 947 386 140.
Dirección: Plaza de España, s/n.

Perfil de contratante: www.contratanteburgos.es

Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

8. – *Plazo presentación ofertas:* Treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, perfil de contratante y tablón de anuncios municipal. Lugar: Ayuntamiento de Hontoria del Pinar.

9. – *Documentación a presentar:* La especificada en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.



10. – *Apertura de ofertas:* El segundo martes hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 10:00 horas.

11. – *Gastos anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

En Hontoria del Pinar, a 22 de diciembre de 2016.

El Alcalde,
Francisco Javier Mateo Olalla